



Ciudad de México, a 01 de octubre de 2018
Comunicado de Prensa DGC/289/18

AFIRMA CNDH QUE TODAVÍA NO HAY VERDAD NI JUSTICIA SOBRE LO OCURRIDO EL 2 DE OCTUBRE DE 1968 Y LAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS QUE SE COMETIERON PERMANECEN IMPUNES

- En el acto en que se rindió homenaje a las víctimas y agraviados por esos hechos, el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, propuso llevar a cabo un ejercicio de diálogo, verdad y reconciliación sobre los mismos
- El Presidente de la CNDH demandó defender, perfeccionar y preservar a toda costa las instituciones democráticas y republicanas, así como la autonomía y esencia de la Universidad
- En este acto se llevó a cabo la *“Presentación de la Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible para Tlatelolco, como sitio Emblemático de la Memoria Histórica de la Ciudad de México”*, inauguración del *Monumento a la Ausencia*, de la artista Yael Bartana, y la presentación del Archivo Histórico M68: Ciudadanías en Movimiento

A 50 años de una de las violaciones a derechos humanos más graves de las que se tenga memoria, ocurrida en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, difícilmente puede decirse que se ha llegado a la verdad y a la justicia, al no tenerse certeza de lo ocurrido en ese acto de barbarie, del número de víctimas directas e indirecta, en tanto que las violaciones a los derechos humanos a la vida, integridad personal, libertad de reunión, libertad de expresión, protesta social pacífica y legalidad permanecen impunes

Por ello, en el contexto de transformación que vive el país, sería deseable que un primer ejercicio de diálogo y apertura para la construcción de la verdad y la reconciliación se diera sobre estos hechos. La construcción de un nuevo paradigma social sustentado en la paz requiere diálogo y apertura para reencontrarnos con nuestro pasado para reconocer, asumir y actuar ante nuestra realidad, resaltando que sin verdad no habrá verdadera justicia, sólo una aplicación parcial y condicionada de normas, que más que justicia legaliza la impunidad y la preserva.

Tal afirmó el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, quien señaló que, no podemos transformar la realidad del país sobre el olvido, simulación o construcción de mitos, pues Tlatelolco es un sitio de memoria histórica y de toma de conciencia sobre el México que hemos sido, que somos y que queremos ser.

En el Centro Cultural Tlatelolco de la UNAM se rindió homenaje a quienes murieron o fueron heridos, encarcelados, perseguidos y denigrados por defender la legalidad, la Constitución, la democracia y las libertades, donde subrayó que sin su sacrificio no habríamos conquistado las

instituciones democráticas y republicanas con que contamos, las cuales hay que defender, perfeccionar y preservar a toda costa, así como la autonomía y esencia de la Universidad.

Acompañado en el presídium por el Rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers; José Ramón Amieva Gálvez, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; Nuria Sanz, Directora y Representante de la UNESCO; Mercedes Vega, Directora del Archivo General de la Nación; Jaime Rochín del Rincón, Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas, y Lidia Camacho, Directora General del Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otros, enfatizó que el 2 de octubre marcó el inicio de un cambio que, aunque gradual y perfectible, permitió un florecimiento democrático, el ensanchamiento del Estado de Derecho y la consolidación de los derechos humanos en nuestro país, como condición y parámetro de validez de todo acto de autoridad y de la vida institucional.

En este acto en que se llevó a cabo la *“Presentación de la Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible para Tlatelolco, como sitio Emblemático de la Memoria Histórica de la Ciudad de México”*, inauguración del *Monumento a la Ausencia*, de la artista Yael Bartana, y la presentación del Archivo Histórico M68: Ciudadanías en Movimiento, González Pérez anunció un programa de trabajo plural e interdisciplinario para la construcción de una institucionalidad respetuosa de los derechos humanos, la legalidad y en favor de la cultura de la paz, que incluirá la Cátedra sobre Derechos Humanos “Tlatelolco 1968”.

Refirió que el movimiento del 68 marca el surgimiento de la conciencia sobre la relevancia de los derechos de la sociedad mexicana, destacando como una de las consecuencias que generó este cambio, el surgimiento de los organismos constitucionales autónomos como contrapesos efectivos frente al autoritarismo y los abusos del poder, así como mecanismos de garantía del régimen democrático y las libertades inherentes al mismo.

Puntualizó que recordar el 68 es rendir homenaje a la Universidad y a las y los universitarios, valientes y comprometidos, que defendieron su autonomía, así como sus principios básicos y valores, resaltando que si bien, en 1968 nuestro país no tenía un esquema institucional que asumiera como prioridad el reconocimiento y respeto de los derechos humanos, hoy no podemos dejar de denunciar los abusos cometidos, una vez que estamos superando esquemas autoritarios y propiciatorios de este tipo de hechos.